

**UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**

**CONVOCATORIA  
PARA EL INGRESO**

**CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>PRIMERA PARTE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES</b>	<b>8</b>
<b>I- INGRESO AL CURSO DIURNO (CD)</b>	<b>8</b>
I.1.- Proceso de inscripción.	<b>8</b>
I.2.- Requisitos para optar por las carreras y perfiles en el curso diurno	<b>8</b>
I.3.- Documentación que deben presentar los aspirantes para inscribirse para optar por el curso diurno	<b>9</b>
I.4.- Carreras y perfiles que se convocan en el curso diurno	<b>10</b>
I.5.- Requisitos finales para que le sea preotorgada la carrera en el curso diurno	<b>11</b>
<b>II- INGRESO AL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)</b>	<b>12</b>
II.1.- Proceso de inscripción. Documentos a presentar	<b>12</b>
II.2.- Requisitos generales para optar por las carreras en el Curso por Encuentros	<b>12</b>
II.3.- Carreras y perfiles que se convocan en el Curso por Encuentros	<b>13</b>
<b>III. CALENDARIO</b>	<b>15</b>
III.1.- Puertas abiertas	<b>15</b>
III.2.- Preselección. fechas, provincias en las que se realizarán los Exámenes	<b>16</b>
III.3.- Exámenes de selección para el preotorgamiento de las plazas por carreras y perfiles	<b>18</b>
III.4.- Sobre las reclamaciones	<b>18</b>

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>SEGUNDA PARTE PARTICULARIDADES DEL INGRESO A LAS CARRERAS Y PERFILES. EXÁMENES DE SELECCIÓN</b>	<b>19</b>
<b>I.- ARTE TEATRAL</b>	<b>19</b>
<b>Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros.</b>	<b>19</b>
<b>1. Prueba técnica (de carácter eliminatorio)</b>	<b>19</b>
Teatrología y Dramaturgia	<b>19</b>
Diseño Escénico	<b>19</b>

Actuación	19
<b>2. Prueba de referentes teatrales</b>	<b>19</b>
<b>3. Coloquio o entrevista</b>	<b>20</b>
<b>II.- ARTE DE LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL</b>	<b>20</b>
<b>Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros</b>	<b>20</b>
1.- Referentes Culturales	20
2.- Apreciación Audiovisual	20
3. Ejercicio Integrador	20
<b>III. ARTE DANZARIO</b>	<b>21</b>
<b>Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros</b>	<b>21</b>
<b>1. Prueba de entrenamiento y creatividad</b>	<b>21</b>
- Danza Contemporánea	21
- Ballet	21
- Danza Folklórica	21
- Danzología	21
<b>2. Prueba de referentes danzarios</b>	<b>22</b>
- Danza Contemporánea	22
- Ballet	22
- Danza Folklórica	22
- Danzología	22
<b>3. Coloquio o entrevista</b>	<b>23</b>
<b>IV. ARTES VISUALES</b>	<b>23</b>
<b>1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno</b>	<b>24</b>
1.1.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales	24
<b>EJERCICIO A</b> (primera etapa, eliminatorio, a realizar en las provincias)	<b>24</b>
<b>EJERCICIO B</b> (segunda etapa, a realizar en la sede central, para quienes hayan superado el <b>EJERCICIO A</b> )	<b>25</b>
1.2.- Historia del Arte	24
1.3.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales en soporte digital.	25

<b>2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso por Encuentros</b>	<b>25</b>
2.1 Primera etapa. Valoración del currículum vitae y el dossier artístico	<b>26</b>
2.2.- Segunda etapa. Examen de Historia del Arte	<b>26</b>
2.3.- Presentación y defensa del dossier artístico	<b>26</b>
<b>V. ARTES DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>	<b>25</b>
<b>Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros.</b>	<b>25</b>
1.- Entrevista	<b>25</b>
2. Examen teórico escrito	<b>26</b>
3.- Ejercicio de dibujo y color	<b>27</b>
<b>VI.- MÚSICA</b>	<b>27</b>
<b>1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno</b>	<b>27</b>
<b>A- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL</b>	<b>27</b>
COMPOSICIÓN	<b>27</b>
MUSICOLOGÍA	<b>28</b>
DIRECCIÓN CORAL	<b>28</b>
DIRECCIÓN DE ORQUESTA	<b>29</b>
CANTO LÍRICO	<b>29</b>
<u>INSTRUMENTISTAS.</u> Generalidades	<b>30</b>
PIANO	<b>30</b>
CUERDAS FROTADAS (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo)	<b>31</b>
GUIARRA	<b>31</b>
TRES	<b>31</b>
LAUD	<b>32</b>
VIENTOS	<b>32</b>
<u>Metal:</u> Trompeta, Trombón y Trompa.	<b>32</b>
<u>Mader:</u> Saxofón, Flauta, Fagot, Oboe y Clarinete	<b>32</b>

PERCUSIÓN	34
<b>B. PRUEBAS COMUNES A TODOS LOS PERFILES</b>	<b>34</b>
1. Armonía	34
2. Historia de la Música	35
<b>2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al CURSO POR ENCUENTROS (CPE)</b>	<b>36</b>
<b>2.1.- Requisitos específicos de algunos perfiles de la carrera de música para optar por el curso por encuentros (CPE)</b>	<b>36</b>
2.1.1.- Perfil Canto Coral	36
2.1.2.- Perfil Canto Lírico	36
2.1.3.- Perfil Formación en Disciplinas Históricas y Teóricas de la Música	36
<b>A- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL (CPE)</b>	<b>36</b>
Perfil Canto Coral	36
Perfil Canto Lírico	37
Perfil Formación en Disciplinas Históricas y Teóricas de la Música	38
<b>ANEXO 1 RELACIÓN DE TEMAS PARA PREPARACIÓN EN HISTORIA DE LA MÚSICA. CD Y CPE</b>	<b>39</b>

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de las Artes (ISA) y sus filiales convocan a los graduados de nivel medio superior y especialmente a los egresados de las Escuelas de Arte a continuar estudios de nivel superior en las modalidades de cursos diurno (CD) y por encuentros (CPE) en el curso escolar 2020-2021. Las particularidades para el ingreso a las carreras y perfiles en los que podrán ingresar al ISA se describen en el presente documento. Para la mejor comprensión de la información que se ofrece, el documento se ha dividido en dos partes:

**Primera Parte:** Información general sobre la organización del proceso de ingreso a la universidad de las artes

**Segunda Parte:** Particularidades del ingreso a carreras y perfiles.

Se presentan los conocimientos y las habilidades que deberán demostrar los aspirantes según las carreras y perfiles por los que optan.

Se ofertarán 214 plazas para el Curso Diurno y 229 para el Curso por Encuentros.

Invitamos a todos los lectores que expresen sus criterios, opiniones, dudas y sugerencias en el sitio web de la Universidad de las Artes <http://www.isa.cult.cu>, también podrán enviarlos a los siguientes correos: [ingreso@isa.cult.cu](mailto:ingreso@isa.cult.cu), [sgeneral@isa.cult.cu](mailto:sgeneral@isa.cult.cu) o llamar al teléfono de la secretaría general 7 2082446 y también estamos en Facebook: <https://www.facebook.com/ingreso.isacuba>, en Instagram: <https://www.instagram.com/ingresoisa/> y en twitter: <https://twitter.com/@IngresoC>

## **PRIMERA PARTE**

### **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**

#### **I- INGRESO AL CURSO DIURNO (CD)**

Se convoca a los graduados de preuniversitario, de las escuelas provinciales de arte, Orden 18, así como otros graduados con nivel medio superior que opten por la vía de concurso.

##### **1.1.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

- Se efectuará durante el mes de noviembre.
- Los interesados que estudian en los preuniversitarios se inscribirán en las secretarías docentes de su propio centro de estudio y los secretarios docentes entregarán la documentación a las Comisiones de Ingreso Provinciales.
- Los que provienen de la enseñanza artística, los de la vía de Concurso, Curso por Encuentros, Orden 18 u otra fuente, entregarán la documentación en la secretaría docente de cada facultad de la Universidad de las Artes o en sus filiales: Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba.
- Los que optan por las carreras de Artes Visuales, Artes de los Medios Audiovisuales, Arte Teatral y Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural podrán inscribirse el mismo día en que se realice la preselección.

##### **I.2.- REQUISITOS PARA OPTAR POR LA CARRERA EN EL CURSO DIURNO**

1.- Tener hasta 25 años de edad en el momento de realizar los exámenes de selección (se admitirán también los que aprueben y que cumplan 26 años hasta el momento de la matrícula).

2.- Ser graduado de nivel medio superior de un centro del Sistema de Enseñanza Artística o del Sistema Nacional de Educación.

3.- Estar cursando el último año en un centro del Sistema de Enseñanza Artística o del Sistema Nacional de Educación. EXCEPTO: Los estudiantes que cursan el 12mo grado en los Preuniversitarios del MININT.

4.- Poseer un índice académico igual o superior a 85 puntos (no se aplicarán ni redondeos ni aproximaciones a esta cifra). EXCEPTO en las carreras de Arte Teatral y Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural que solo se exige estar aprobado.

### **I.3.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS ASPIRANTES PARA INSCRIBIRSE PARA OPTAR POR EL CURSO DIURNO**

- Título original y una copia legalizada en los archivos provinciales del MINED.
- Certificación de estudios terminados. Los que no hayan concluido los estudios del nivel medio superior presentarán certificación que acredite el índice académico que posee hasta el momento (1er semestre grado 12) con firma y cuño del director del centro que lo emite.
- Carné de Identidad (en buen estado) y una fotocopia de ambas caras.
- Autobiografía.
- Dos fotografías tipo carné.
- Avales emitidos por la UJC, FEEM y de la dirección de la escuela donde cursan estudios. Son tres documentos independientes uno de otro. (solo para el curso diurno).
- Los aspirantes que se presenten por la vía de concurso y estén trabajando, deberán presentar un documento emitido por el centro laboral en el que se autorice y confirme que están de acuerdo con su ingreso a la Universidad de las Artes.
- Aspirantes por la Orden 18, traer documentación requerida que avale la vía de ingreso.
- En el caso de los aspirantes que sean matrícula de una carrera universitaria o hayan estado matriculado anteriormente, presentarán un documento de la universidad en la que estudian o estudiaron donde se explique su situación docente.
- Los optantes por los perfiles Canto y Canto Coral deberán presentar un certificado médico emitido por un Foniatra, que exprese el estado físico del aparato fonador, con fecha posterior al 25 de noviembre de 2019



#### I.4.- CARRERAS Y PERFILES QUE SE CONVOCAN EN EL CURSO DIURNO

No.	Carreras	Perfiles	No de plazas	Observaciones
1	Arte Teatral <b>37 plazas</b>	Teatrología	6	
		Actuación	15	En el caso de los varones solo para aquellos que ya pasaron el Servicio Militar.
		Dramaturgia	6	
		Diseño Escénico	10	Solo se estudia en el curso diurno
2	Arte Danzario <b>42 plazas</b>	Danza Contemporánea	16	Solo se estudia en el curso diurno
		Danza Folklórica	5	Solo para varones que estén en el año terminal del nivel medio y no hayan pasado el servicio militar
		Danzología	5	Solo para varones que estén en el año terminal del nivel medio y no hayan pasado el servicio militar
		Ballet	16	Solo se estudia en el curso diurno
3	Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual (FAMCA) <b>20 plazas</b>	Dirección	20	No se definen los perfiles en el proceso de ingreso.
		Edición		
		Fotografía		
		Sonido		
		Producción		
4	Artes Visuales <b>20 plazas</b>	Artes Plásticas	20	
5	Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural <b>25 plazas</b>	Museología	25	No se definen los perfiles en el proceso de ingreso.
		Conservación y Restauración		
	Música	Canto Lírico		Canto Lírico se ofertan 10 plazas

6	no se abrirá el perfil de : Dirección Musical de Sonido  70 plazas  60 en la sede central 10 de canto lírico en la Filial de Holguín			en la Filial de Holguín.
		Composición	60	La dirección de la Facultad de Música distribuirá las plazas por perfiles a partir de los resultados que se obtengan en los exámenes de selección.
		Cuerdas frotadas (violín, viola, violoncello y contrabajo)		
		Dirección de Orquesta		
		Dirección Coral		
		Guitarra, Tres y Laúd		
		Musicología		
		Piano		
		Percusión		
		Viento madera (saxofón, flauta, fagot, oboe y clarinete)		
Viento metal (trompeta, trombón, trompa, tuba y bombardino)				
	<b>Total de plazas</b>	<b>214</b>		

### **I.5.- REQUISITOS FINALES PARA QUE LE SEA PREOTORGADA LA CARRERA EN EL CURSO DIURNO**

- Haber demostrado los conocimientos y las habilidades que se exigen en los exámenes.
- Resultar seleccionado para la obtención de una de las plazas en convocatoria.
- Aprobar los exámenes de Matemática, Español e Historia con excepción de los aspirantes que provienen del subsistema de enseñanza artística que no realizan el examen de Matemática.

#### **IMPORTANTE**

- Los varones aptos FAR deben cumplir el Servicio Militar Activo y los declarados No Aptos o Actos con Recomendaciones y los Aptos que no sean reclutados por causas no imputables a ellos, deben haber cumplido un año de trabajo en una Tarea Socialmente útil (Anexo 4) avalado por las Comisiones de Ingreso provinciales.
- Los estudiantes beneficiados con la Orden 18 deberán presentarse en los mismos días y horas fijadas en el Calendario y bajo las mismas condiciones que los demás aspirantes.

## II- CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

TODOS LOS ESTUDIANTES QUE OPTAN POR LAS CARRERAS DEBEN ESTAR VINCULADO AL SISTEMA DE INSTITUCIONES DE LA CULTURA, AVALADOS POR CARTAS DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

### II.1.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Carta que avale el vínculo con la profesión, donde se especifique la labor que desempeña en el sector profesional y tiempo de experiencia.
- Curriculum vitae.
- Título del nivel medio superior y certificación de notas.
- 2 fotos tipo carné.
- Actualización militar para los hombres. (ANEXO 1)
- Dossier con una muestra de sus procesos creativos desarrollados en el caso de Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual, Artes Visuales y Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural.
- Los aspirantes que ya son graduados de una carrera universitaria, deben entregar fotocopia cotejada del título que acredita el nivel obtenido.
- Los graduados universitarios que deseen estudiar nuestras carreras en la modalidad de CPE y hayan aprobado las pruebas de requisitos correspondientes, podrán hacerlo **siempre que no desplacen a algún aspirante que no sea graduado universitario** (Resolución 142/12 del MES).
- Los Instructores de Arte podrán ingresar a las carreras, si cumplen con los requisitos indicados.
- Se dispondrá de 6 Plazas Cautivas para este tipo de curso, para los Artistas legitimados en los ámbitos nacional e internacional, con el aval de los institutos y consejos previa consulta con cada una de las facultades de la universidad.

### II.2.- REQUISITOS GENERALES PARA OPTAR POR LA CARRERA EN EL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

- 1.- Ser graduado de nivel medio superior.
- 2.- No hay límites de edad.
- 3.- No haberse presentado al Curso Diurno en el año académico que transcurre.
- 4.- Estar vinculado laboral o profesionalmente con el perfil por el que optan. En la carrera Arte Teatral a los aspirantes, que no son egresados de las academias de teatro del subsistema de enseñanza artística, se les exigirá tener como mínimo la experiencia de un año de trabajo vinculado a la especialidad.

Se comprobará el cumplimiento de estos requisitos y las precisiones establecidas para cada fuente de ingreso antes de dejar conformada la lista de aspirantes que se presentarán a los exámenes. De faltar algún documento no se procederá a la inscripción del interesado.

### II.3.- CARRERAS Y PERFILES QUE SE CONVOCAN EN EL CURSO POR ENCUENTROS (CPE)

No.	Carreras	Perfiles	No. de plazas				Total plazas	Observaciones
			Sede central	C M	HG	SC		
1	Arte Teatral <b>39 plazas</b>	Actuación	12	0	0	15	27	
		Teatrología	6			6		
		Dramaturgia	6			6		
	Arte Danzario <b>35 plazas</b>	Danza Folklórica	0	10	0	15	25	
		Ballet	0	10	0	0	10	
3	Arte de los Medios de la Comunicación Audiovisual (FAMCA) <b>45 plazas</b>	Dirección	3	3	3	0	9	
		Edición	3	3	3	0	9	
		Fotografía	3	3	3	0	9	
		Sonido	3	3	3	0	9	
		Producción	3	3	3	0	9	
4	Artes Visuales <b>15 plazas</b>	Artes Plásticas	15	0	0	0	15	
5	Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural <b>15 plazas</b>	Museología	15	0	0	0	15	
		Conservación y Restauración		0	0	0		
6	Música <b>80 plazas</b>	Canto Lírico	35	25	10	10	80	Los perfiles: Formación en asignaturas teóricas e históricas de la música y Canto Coral solo se estudian en el Curso por Encuentros.  La dirección de la Facultad de Música
		Canto Coral						
		Composición						
		Cuerdas frotadas (violín, viola, violoncello y contrabajo)						
		Dirección de Orquesta						
		Dirección Coral						

	Guitarra, Tres y Laúd						distribuirá las plazas por perfiles a partir de los resultados que se obtengan en los exámenes de selección.
	Piano						
	Percusión						
	Viento madera (saxofón, flauta, fagot, oboe y clarinete)						
	Viento metal (trompeta, trombón, trompa, tuba y bombardino)						
	Formación en asignaturas teóricas e históricas de la música						
	<b>Totales CPE</b>	<b>104</b>	<b>60</b>	<b>25</b>	<b>40</b>	<b>229</b>	

### IMPORTANTE

- No se publicará el escalafón de preotorgados en ninguna de las sedes hasta que todas concluyan su proceso de EXÁMENES.
- La fecha límite de publicación de los resultados del preotorgamiento será el 10 de febrero de 2020

### III.- CALENDARIO

#### III.1.- PUERTAS ABIERTAS

<b>Sede Central</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Especialidades</b>	<b>Hora</b>
11 de octubre del 2019	Canto Lírico	10:00 am
27 de septiembre del 2019	Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural	10:00 am
18 de octubre del 2019	Artes Visuales	10:00 am
18 de octubre del 2019	Música	10:00 am
15 de octubre del 2019	Arte de los Medios de la Comunicación Audiovisual	2:00 pm
27 de septiembre del 2019	Arte Teatral	9:00 am
27 de septiembre del 2019	Arte Danzario	2:00 pm
<b>Filial Camagüey</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Especialidades</b>	<b>Hora</b>
15 de octubre del 2019	Música	2:00pm
15 de octubre del 2019	FAMCA	2:00pm
15 de octubre del 2019	Arte Danzario	2:00pm
<b>Filial Santiago de Cuba</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Especialidades</b>	<b>Hora</b>
2 de octubre del 2019	Arte Teatral	10:00 am
9 de octubre del 2019	Arte Danzario	10:00 am
16 de octubre del 2019	Música	10: 00 am

<b>Filial Holguín</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Especialidades</b>	<b>Hora</b>
5 de octubre de 2019 viernes	Canto Lírico	10.00 am
12 de octubre de 2019 viernes	FAMCA	2:00 pm

**II.4.1.- PRESELECCIÓN. FECHAS, PROVINCIAS EN LAS QUE SE REALIZARÁN LOS EXÁMENES**

Artes Visuales	Territorio Oriental (1ª vuelta)	Santiago C.	5 noviembre
		Holguín	6 y 7 Nov
		Camagüey	8 y 9 Nov
	Territorio Occidental y Hab.	San Alejandro	25, 26 y 27 Nov
		Sede Central	28 y 29 Nov
	Territorio Central (2ª vuelta)	Villa Clara	18 y 19 Nov
		Cienfuegos	20 y 21 Nov
		Matanzas	21 Nov
	Preselección CPE	Sede Central	10-14 Dic
	FAMCA	Para territorio Oriental	Holguín
Para territorio Central		Camagüey	5 de Dic
Arte Teatral	Territorio Central (1ª vuelta)	Santa Clara	5 y 6 Nov
		Cienfuegos	7 y 8 Nov
	Territorio Oriental (2ª vuelta)	Stgo. De Cuba	26 y 27 Nov
		Granma	28 y 29 Nov
Artes de la Conservación del	Territorio Oriental (1ra vuelta)	Santiago de Cuba	28 y 29 Oct.
		Holguín	30 y 31 Oct

Patrimonio Cultural	Solo para los que aspiran a estudiar en el Curso Diurno (CD)	Camagüey	1 y 2	Nov
	Territorio Occ. Y Habana	Habana	13-15	Nov
	Territorio Central (2da Vuelta)	Sancti Spíritus	25-26	Nov
		Villa Clara	27	Nov
	Solo para los que aspiran a estudiar en el Curso Diurno (CD)	Cienfuegos	28- 39	Nov
		Matanzas	30	Nov

Nota: Las carreras de Música y de Arte Danzario no realizan preselección.

La carrera Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural solo realizan preselección de los optantes para el Curso Diurno, los del Curso por Encuentros (CPE) se inscriben y van directo a los exámenes de selección.



<b>FACULTADES</b>	<b>CURSO DIURNO</b>	<b>CURSO POR ENCUENTROS</b>
Arte Teatral	7 al 10 de enero del 2020	14 al 17 enero Filial de Sgto. de Cuba y en la sede central para zona Central y Occidental.
Arte Danzario	7 al 10 de enero del 2020	15, 16 y 17 enero Sede central y Filial Sgto. de Cuba Danza Folklórica
		13, 14 y 15 enero Filial Camagüey Ballet
		15, 16 y 17 enero Filial Camagüey D. Folklórica
FAMCA	6-10 enero del 2020	6-10 enero 2020. Sede Central
		20 al 24 de enero Filial Holguín
		20 al 24 de enero Filial Camagüey
Artes Visuales	8-11 enero del 2020	15-18 enero 2020 Sede Central
Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural	7-10 enero del 2020 Solo para los aspirantes que fueron preseleccionados	13-17 enero 2020 Todos los exámenes incluyendo la entrevista y presentación del dossier, serán en la sede central
Música	Sede central: del 7 al 12 de enero de 2020 Filial Holguín 7-11 enero 2020	Sede central: del 7 al 12 de enero Filial Camagüey 6, 7, 8 y 9 de enero de 2020 Filial Holguín: del 7 al 11 de enero 2020 (solo canto)

#### **II.4.1.- EXÁMENES DE SELECCIÓN PARA EL PREOTORGAMIENTO DE LAS PLAZAS POR CARRERAS Y PERFILES**

En la prueba escritas se evaluará la ortografía y la redacción, tal y como se establece en la Instrucción No. 1/ 2011. Serán descalificados aquellos que presenten más de **20 errores ortográficos**.

Los resultados de los seleccionados se publicarán el 7 de febrero de 2020 fecha en que se entregarán al Ministerio de Educación Superior.

A los preseleccionados se les preotorga la carrera, porque les faltará aprobar los exámenes de ingreso a la educación superior de Español, Matemática e Historia. Los procedentes de las escuelas del subsistema de escuelas de arte no realizan el examen de Matemática.

El otorgamiento definitivo lo realizan las Comisiones de Ingreso Provinciales.

#### **II.5.- SOBRE LA RECLAMACIONES**

Los exámenes de ingreso pueden ser objeto de inconformidades. Las reclamaciones se formularán por el interesado manuscrita, escrito con tinta y con letra legible. Se entregarán por el interesado en la Secretaría Docente General de la Universidad en un plazo no mayor de 24 horas posteriores a la divulgación de los resultados. Los reclamantes deberán expresarse con el debido respeto, exponiendo los motivos que los asisten.

No se podrán reclamar los resultados de los exámenes de carácter práctico y/o dinámico, ni las entrevistas y coloquios que son irrepetibles.

## **SEGUNDA PARTE**

### **PARTICULARIDADES DEL INGRESO A LAS CARRERAS Y PERFILES. EXÁMENES DE SELECCIÓN**

#### **I. ARTE TEATRAL**

##### **Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros.**

##### **1. Prueba técnica (de carácter eliminatorio)**

###### **Teatrología y Dramaturgia**

Se evaluará la capacidad de análisis y fabulación de los aspirantes, quienes deben tener una redacción clara, así como dominio del lenguaje. Estos deberán presentar una carpeta con textos escritos por ellos donde demuestren su capacidad expresiva y sus referentes culturales.

###### **Diseño escénico**

Se realizará examen consistente en desarrollar un proyecto plástico que permita valorar la imaginación y creatividad y que relacionen la imagen con las ideas esenciales extraídas de un poema.

###### **Actuación**

Se evaluarán aptitudes como: ritmo, coordinación, condiciones físicas, voz y dicción, musicalidad y cualidades expresivas.

Deberán traer aprendido un texto que puede ser en prosa o verso y una canción (ambos a su elección).

Deben presentarse en ropa adecuada para realizar los ejercicios que se exigen.

##### **2. Prueba de referentes teatrales (todos los perfiles)**

El aspirante demostrará sus conocimientos y referencias sobre el teatro y la cultura artística y literaria en general. Esta prueba consiste en la observación de un espectáculo o de un video que muestre una obra teatral, de la que ha de ofrecer respuestas que demuestren la comprensión sobre la misma; así como de aspectos tales como tema de la obra, personajes, problemas que pudieran plantearse en ella y otros que permitan evaluar la capacidad de análisis, redacción, ortografía, etc. En cada perfil esta prueba asume matices que se ajustan a las particularidades del mismo.

### **3. Coloquio o entrevista**

Consiste en una entrevista que realiza el tribunal al aspirante, donde este deberá demostrar sus motivaciones y referentes sobre el perfil al que desea matricularse.

## **II. ARTE DE LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros

### **1.- REFERENTES CULTURALES (es eliminatoria)**

Aprobado con más de 70 puntos.

El aspirante deberá demostrar sus conocimientos y referencias sobre las artes de los medios audiovisuales (el cine, la radio, y la televisión, fundamentalmente nacional, así como sobre aspectos de las artes escénicas, la música y la literatura.

### **2.- APRECIACIÓN AUDIOVISUAL (es eliminatoria)**

Aprobado con más de 70 puntos.

Constará de dos momentos: uno sonoro (radio) y otro audio-visual (cine-televisión).

a) Audición y análisis apreciativo de los elementos integrantes de un programa u obra radial. El aspirante ha de mostrar sus aptitudes para la apreciación sonora, comprensión y sentido analítico del ámbito sonoro, tal y como se presentan en el arte de la radio.

b) Se realizará el visionaje y análisis apreciativo de una obra cinematográfica o de televisión. Tras la observación de la obra el aspirante ha de demostrar sus aptitudes para la apreciación audiovisual y la comprensión de esta, así como aspectos relacionados con el tema, los personajes y conflictos, entre otros.

En este ejercicio evaluativo se incluirán aspectos relacionados con la Historia de Cuba y Universal a partir de la obra audiovisual en análisis.

### **3.- EJERCICIO INTEGRADOR**

El aspirante que haya obtenido 70 puntos o más en la pruebas de apreciación audiovisual intercambiará con un tribunal conformado por profesores y especialistas aspectos relacionados con la creación audiovisual.

## **III. ARTE DANZARIO**

Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar tanto al Curso Diurno como al Curso por Encuentros

Todos los aspirantes deben presentarse a examen de ingreso con ropa apropiada para realizar ejercicios físicos, de danza y baile sobre el tabloncillo.

Todas las pruebas tendrán un valor máximo de 100 puntos y un mínimo de 85. Se promediarán los valores de las tres pruebas para obtener la calificación final y se aplicará el descuento ortográfico establecido.

Los aspirantes al perfil Danzología deben presentar un dossier, con no menos de cinco trabajos valorativos de materiales danzarios, pueden ser coreografías, procesos de creación, películas, libros, historias de vida de figuras de la danza cubana o internacional entre otros que puedan resultar de interés.

## **1. PRUEBA DE ENTRENAMIENTO Y CREATIVIDAD**

### **PERFIL DE DANZA CONTEMPORÁNEA**

El aspirante deberá aprobar una clase de técnica del entrenamiento danzario con la demostración de conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes al acceso a los estudios profesionales de este arte o presentar un nivel equivalente: realizar ejercicios de improvisación (individual y grupal) y mostrar creatividad en el área de la Danza. Además, deben poseer las cualidades físicas requeridas y aptitudes como musicalidad, ritmo, coordinación, capacidad de captación, proyección y desplazamiento en el espacio.

### **PERFIL BALLET**

El aspirante deberá recibir una clase de este perfil. En ella ha de ser capaz de exponer en la práctica los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes al nivel medio al realizar de modo satisfactorio los ejercicios de barra, centro y *allegro*; presentar las condiciones físicas y la preparación y resistencia que le permitan llegar hasta el final de la clase; probar su musicalidad, ritmo, coordinación, capacidad de captación, proyección escénica, desplazamiento en el espacio y conocimientos del lenguaje técnico.

### **DANZA FOLKLÓRICA**

El aspirante deberá aprobar una clase de la Técnica del Entrenamiento Danzario donde han de mostrar poseer las condiciones físicas requeridas (físico adecuado, postura, peso, empeine, elasticidad, flexibilidad, salto, etc.). Deberán aprobar una clase de Folklore Danzario Cubano con algunas de las manifestaciones de este perfil (bailes de santería, congo, Rumba, etc.) Además han de poseer las aptitudes mínimas requeridas a estos niveles de estudio profesionales del arte como la musicalidad, ritmo, coordinación, capacidad de captación, correcta ejecución e interpretación de las Danzas Folklóricas, proyección escénica y desplazamiento en el espacio.

Han de realizar una serie de ejercicios, como parte de una prueba de creatividad e improvisación (individual y grupal), donde, además de estas aptitudes, se evaluará el ajuste al tema dado.

### **DANZOLOGÍA**

El aspirante deberá aprobar una clase de danza donde muestre su disposición corporal ante el arte del movimiento. Ha de realizar ejercicios de improvisación (individual y grupal) y mostrar creatividad.

## **2. PRUEBA DE REFERENTES DANZARIOS**

## **DANZA CONTEMPORÁNEA**

El aspirante debe mostrar sus conocimientos y referencias sobre el arte de la danza mediante la observación en video de una obra danzaria, de la que ha de ofrecer respuestas que demuestren sus conocimientos, sensibilidad y comprensión sobre la misma: Esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de contenido, así como de ortografía y manejo de la lengua española.

## **BALLET**

El aspirante mostrará sus conocimientos y referencias sobre el Ballet mediante un ejercicio que consiste en realizar la valoración escrita de una obra mostrada a través de un video: esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de ortografía y empleo correcto de la lengua española.

## **DANZA FOLKLÓRICA**

El aspirante mostrará sus conocimientos teóricos mediante la observación de un video de una obra danzaria sobre la cultura popular tradicional cubana y su expresión danzaria, así como la capacidad para exponer correctamente ese conocimiento de forma escrita.

## **DANZOLOGÍA**

El aspirante ha de dar muestras de sus conocimientos y referencias sobre el arte de la danza. Esta prueba se compone de un ejercicio que consiste en la observación en video de una obra danzaria, de la que ofrecerá respuestas que demuestren sus conocimientos, sensibilidad y comprensión sobre la misma. Esta prueba puede resultar eliminatoria por concepto de contenido, así como de ortografía y manejo de la lengua española.

## **3. COLOQUIO O ENTREVISTA**

Consiste en una entrevista con el tribunal en la que el aspirante de cada uno de los perfiles de carrera deberá mostrar sus motivaciones y referentes sobre el perfil que desea estudiar, así como aspectos históricos y culturales en relación con la danza y el arte en general.

## **IV. ARTES VISUALES**

### **1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno**

#### **1.1.- Presentación de proyectos artísticos y obras personales**

Para acceder al perfil Artes Plásticas del CD se realizarán dos exámenes de selección.

### **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y OBRAS PERSONALES**

#### **EJERCICIO A (PRIMERA ETAPA, ELIMINATORIO, A REALIZAR EN LAS PROVINCIAS)**

Este período abarcará el mes de noviembre del 2019 y se llevará a cabo en cada una de las Escuelas Profesionales de Arte (EPA).

Un tribunal de profesores de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Artes Visuales visitará las diferentes EPA y analizará el trabajo realizado por los aspirantes durante todos los años de estudio dentro de la especialidad, así como el proyecto de tesis y otros que el aspirante ponga a consideración del tribunal. Este podrá tomarse el tiempo necesario y hacer cuantas preguntas considere pertinentes. Es imprescindible la presentación en físico de las obras. En el caso de obras efímeras, performances o piezas no transportables, se tendrá en cuenta la idoneidad y calidad de la documentación referida a las mismas.

Todos los aspirantes deberán someterse a esta primera etapa de preselección, incluyendo aquellos que opten por las plazas de IPU, Concurso u Orden 18, quienes podrán presentarse a través de la EPA correspondiente, a donde serán enviados los resultados para la segunda etapa. El fallo del tribunal es inapelable.

En esta etapa la presentación de los aspirantes transcurre en forma de taller pues se efectúa un diálogo entre el aspirante y el tribunal y como resultado se concretan observaciones y/o recomendaciones para el perfeccionamiento de los proyectos artísticos.

Elementos a tener en cuenta por el tribunal: valores sustantivos de las obras y proyectos que se presentan: elementos conceptuales y de diálogo con la sociedad o el individuo, cantidad de obras, diversidad, dominio técnico, registro expresivo, experiencias.; Correspondencia entre los objetivos declarados y su materialización en la propuesta.; Aplicación de la formación cultural general en las obras creadas.; Expresión oral, comprensión y utilización adecuada de los vocablos y conceptos.

## **EJERCICIO B (SEGUNDA ETAPA, A REALIZAR EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PARA QUIENES HAYAN SUPERADO EL EJERCICIO A)**

Los estudiantes seleccionados en la primera etapa se presentarán del 8 al 11 de enero del 2020 en la Facultad de Artes Visuales para la realización de los exámenes correspondientes a la misma. Se trasladarán hacia La Habana por medios propios.

### **HISTORIA DEL ARTE (8 DE ENERO DE 2020).**

En el caso del examen de Historia del Arte, solamente tendrá lugar en la segunda etapa.

La primera prueba que realizarán los aspirantes en la segunda etapa será el examen escrito de Historia del Arte. Este examen tendrá entre tres y cinco preguntas, y evaluará contenidos relacionados con los programas de Historia del Arte correspondientes al Nivel Medio de Enseñanza Artística. En el mismo, el aspirante deberá demostrar conocimientos básicos, que abarquen desde las primeras expresiones artísticas hasta nuestros días, y capacidad para reconocer estilos, obras y autores de los diferentes periodos de la Historia del Arte. Serán objeto de comprobación, en lo referido al arte cubano, los elementos más relevantes en su discurso a partir de las vanguardias del siglo XX hasta las expresiones actuales. El examen tendrá una duración de cuatro horas. En el

momento de la calificación se tendrá en cuenta la ortografía y los errores de redacción, tal y como se establece en la Instrucción No. 1/ 2011.

### **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y OBRAS PERSONALES EN SOPORTE DIGITAL.**

La presentación de proyectos artísticos y obras personales que se realiza en esta etapa demanda la selección y documentación en soporte digital de no más de quince piezas. Cada aspirante dispondrá de un máximo de 15 minutos para exponer sus trabajos y fundamentarlos conceptualmente. Con posterioridad, se producirá un diálogo entre el tribunal y el aspirante para profundizar en los aspectos que se consideren necesarios. Mientras sesionen los Exámenes de Selección, queda prohibido el uso de celulares, MP3, MP4, o cualquier otro dispositivo de filmación y grabación.

Elementos a tener en cuenta por el tribunal: Además de los elementos evaluados en la primera etapa se evaluará: aspectos éticos y proyección social en su obra / Sentido crítico y autocrítico. / Capacidad de asimilar observaciones. / Conciencia de los referentes y antecedentes.

**NOTA: El dictamen del tribunal es resultado de una valoración integral de todo el proceso de ingreso.**

### **CURSO POR ENCUENTROS**

Como parte del proceso de ingreso, la Facultad de Artes Visuales del ISA convoca a los profesores en activo de las academias de arte de Nivel Medio Superior y artistas visuales en activo a los Exámenes de Selección para la carrera de Artes Visuales. Los profesores de las EPA constituyen la prioridad en el proceso de selección.

Etapa de inscripción del 4 al 29 de noviembre. Durante este proceso deben entregar la documentación solicitada, el currículum actualizado y el dossier artístico. Los aspirantes que residan en las provincias desde Matanzas hasta Guantánamo pueden entregar directamente su documentación al tribunal durante la visita del mismo a las EPA provinciales donde se realiza el proceso de selección en su primera etapa para el CD.

### **EXAMENES DE SELECCIÓN**

#### **PRIMERA ETAPA**

A partir de la valoración del currículum vitae y el dossier artístico, el tribunal seleccionará a los aspirantes que pasan a la Segunda Etapa de pruebas.

**SEGUNDA ETAPA: DEL 15 AL 18 DE ENERO DE 2020 EN LA FACULTAD DE ARTES VISUALES.**

Examen de Historia del Arte (15 de enero de 2020). El contenido es el mismo que se aplica a los aspirantes a entrar en el CD.

**PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL DOSSIER ARTÍSTICO (16 Y 17 DE ENERO DE 2020).**



Los aspectos de la presentación y defensa del dossier a evaluar por el tribunal son: elementos conceptuales y de diálogo con la sociedad o el individuo, cantidad de obras, diversidad, dominio técnico, registro expresivo, experiencias.; Correspondencia entre los objetivos declarados y su materialización en las propuestas; Aplicación de la formación cultural en las obras creadas; Expresión oral, comprensión y utilización adecuada de los vocablos y conceptos; Aspectos éticos de las obras y proyectos; Sentido crítico y autocrítico; Capacidad de asimilar observaciones; Conciencia de los referentes y antecedentes.

**NOTA: El dictamen del tribunal es resultado de una valoración integral de todo el proceso de ingreso.**

## **V. ARTES DE LA CONSERVACIÓN Del PATRIMONIO CULTURAL**

Como parte del proceso de ingreso la Facultad de Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de las Artes convoca a las pruebas de requisitos para la carrera Artes de la Conservación del Patrimonio Cultural en las modalidades de Curso Diurno y Curso por Encuentros, en sus cuatro perfiles: Museología, Conservación y Restauración de Escultura y Mueble, Conservación y Restauración de Pintura, y Conservación y Restauración de Obra Gráfica y Textiles.

Las pruebas de requisitos suponen un ejercicio integral que incluye temas relacionados con el patrimonio y su conservación, la historia de Cuba, el arte cubano, así como también elementos de dibujo y color. Este ejercicio integral se desarrollará en dos etapas – una en las provincias (para los aspirantes al Curso Diurno), y otra en la sede central de la Universidad de las Artes. El ejercicio integral incluye tres momentos:

**1. Entrevista** (para los que aspiran el Curso Diurno la entrevista se desarrollará en las provincias y quienes aspiren al Curso por Encuentros realizarán la entrevista en la sede central del ISA (Ver fechas en este documento). Los objetivos de la entrevista son:

- Valorar algunos rasgos de la personalidad del aspirante y su motivación por la carrera. El tribunal aplicará un psicométrico a los aspirantes.
- Valorar la importancia del patrimonio cultural y su conservación a nivel local y nacional.
- Valorar la importancia de la relación Arte - Ciencia, y el aporte de ambos en la conservación del patrimonio cultural.

Los temas a tratar en la entrevista serán:

Motivaciones para ingresar a la carrera, conocimientos sobre ella. Concepción personal sobre la identidad, el patrimonio cultural y la relación entre ambos. Conocimientos sobre la localidad donde vive y su patrimonio. Valoración sobre la importancia del arte y la ciencia en el campo del patrimonio cultural. Valoración sobre la conservación de nuestro patrimonio a nivel local y nacional. Ideas sobre las causas de deterioro del patrimonio cultural, a partir de conocimientos adquiridos en diferentes asignaturas del nivel medio superior (Física, Biología, Química, y otras) –Relación con el cambio

climático. La Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible; la Tarea Vida. Conocimientos sobre eventos y programas de todo tipo que aborden temas relacionados con la conservación del patrimonio cubano

En el caso de los que optan por las plazas del Curso por Encuentros, se valorará también **la participación del aspirante en trabajos y/o proyectos museológicos o de documentación, conservación y/o restauración de bienes patrimoniales a partir de la presentación y defensa de un dossier**, donde además el aspirante deberá demostrar que comprende las diferencias existentes entre la labor del museólogo o del conservador - restaurador y la del artista plástico.

La entrevista tendrá un carácter eliminatorio. El mínimo para continuar a la segunda etapa del proceso de ingreso será 70 puntos.

**2. Examen teórico escrito** (a desarrollarse en la sede central de la Universidad de las Artes para quienes hayan aprobado la entrevista). Su objetivo es demostrar conocimientos sobre la historia de Cuba y su cultura, en particular, sobre el arte cubano, nuestro patrimonio cultural y natural, y su conservación.

Los temas a tratar en el examen escrito serán:

Conocimientos sobre personalidades y hechos significativos de nuestra historia y cultura. El patrimonio cultural y natural en Cuba, monumentos nacionales y locales; sitios y manifestaciones de la cultura cubana patrimonio mundial. Organismos e instituciones relacionados a nivel nacional e internacional con la conservación del patrimonio cultural. Obras de arte y otros bienes patrimoniales de representatividad cubana a nivel regional y mundial. Artistas representativos de la cultura cubana y su obra. Valoración sobre la Importancia del fortalecimiento de la cultura, la identidad y la conservación del patrimonio en el momento actual que vive el país.

**3. Ejercicio de dibujo y color** (a desarrollarse en la sede central de la universidad de las artes para quienes hayan aprobado la entrevista y el examen teórico)

**Para los aspirantes al perfil Museología**

- Interpretación de una obra de la plástica teniendo en cuenta la época, el estilo, el color y otros elementos que se considere por parte del aspirante.
- Reproducir a través de un dibujo, algunos detalles de la obra analizada, demostrando dominio básico de la línea, el color, la proporción y la ubicación en el plano.

**Para los aspirantes a los perfiles de conservación y restauración**

- Interpretación de una obra de la plástica teniendo en cuenta la época, el estilo, el color y otros elementos que se considere por parte del aspirante.
- Interpretar bidimensionalmente un objeto tridimensional a través del dibujo demostrando dominio básico de la línea, el color, las texturas, la proporción, la ubicación en el plano, la perspectiva y el claroscuro.

- Representar un detalle de un objeto tridimensional en un plano bidimensional a través de la pintura, demostrando dominio básico de la línea, el color, las texturas, la proporción, la ubicación en el plano y la perspectiva.

## **VI.- MÚSICA**

### **1.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al Curso Diurno**

Los exámenes de selección para los diferentes perfiles de la carrera Música son de dos tipos:

A- Los propios del perfil

B- Los comunes a todos los perfiles.

#### **A- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL**

**COMPOSICIÓN**-90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

##### **1. Prueba del perfil (Eliminatoria)**

- Presentación de obras compuestas por el aspirante.
- Prueba de imaginación creadora en el instrumento de dominio del aspirante.
- Composición de un fragmento musical “in situ” sobre un tema seleccionado.
- Coloquio

##### **2. Piano**

- Interpretar Invención a tres voces o Preludio y fuga, de J. S. Bach, y otra obra de libre elección.

##### **3. Adiestramiento auditivo**

- Consistente en un dictado a dos voces y lectura a primera vista.

**MUSICOLOGÍA**- 90 puntos como mínimo en el perfil (Armonía y análisis, Historia de la Música, Piano) y en el acumulado general.

1. **Armonía y análisis musical:** armonización escrita de una melodía y un bajo cifrado, armonización de un pequeño fragmento melódico al piano y un análisis armónico. Se presentará además una forma sonata para ser analizada, con una mirada integradora que abarque estructura y comportamiento de los medios expresivos.
2. **Historia de la música cubana y universal** (prueba escrita): desarrollo de un tema sobre cada una de ellas con una extensión de dos cuartillas y en relación con la audición que se presente. Los aspirantes deben demostrar que poseen los conocimientos fundamentales sobre la música occidental y cubana, así como la capacidad para conocer e identificar a los principales

compositores y obras. Se hará énfasis en los aspectos auditivos por lo que debe reconocer estilos y tendencias musicales.

3. **Piano:** interpretar al piano Preludio y fuga o una Invención a tres voces de J. S. Bach, el primer movimiento de una sonata y una obra a libre elección.
4. **Coloquio o entrevista:** análisis de un artículo publicado en un libro o revista especializada y entrevista sobre diversos aspectos musicales y de cultura general.

**DIRECCIÓN CORAL**-90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general.

**1. Prueba de perfil (eliminatória)**

- Dirección de tres obras corales (memorizadas) de diferentes épocas y estilos seleccionadas por el aspirante. Tocar al piano y cantar las diferentes voces de las obras seleccionadas.
- Piano: interpretar al piano Preludio y fuga de J. S. Bach; el primer movimiento de una sonata y una obra de libre elección.
- Coloquio
- Los aspirantes deben presentarse con su pianista acompañante.
- Los estudiantes de música que optan por esta especialidad y no son graduados en Dirección Coral deben cumplir– como parte de la prueba el perfil–, con los requisitos explicados anteriormente y se les incluyen ejercicios gestuales solicitados por el jurado.

**2. Adiestramiento auditivo**

- Consistente en un dictado a dos voces y lectura a primera vista.

**DIRECCIÓN DE ORQUESTA**- 90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

**1. Prueba de perfil (eliminatória)**

- Ejercicio de familiarización con la dirección de orquesta consistente en trabajar un fragmento de obra sinfónica en versión para piano a cuatro manos o a dos pianos. Comprobación de capacidades auditivas de sonidos aislados y formaciones acordales.
- Coloquio.
- Piano: interpretar un Preludio y fuga de J. S. Bach, el primer movimiento de una sonata y otra obra de libre elección.
- Los aspirantes deben presentarse con su pianista acompañante.

## **2. Adiestramiento auditivo**

- Consistente en un dictado a dos voces y lectura a primera vista.

### **PERFIL CANTO LIRICO: (CURSO DIURNO)**

**CANTO LÍRICO**-95 puntos en el perfil y en el acumulado general

**LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ARTISTICA O QUE POSEEN CONOCIMIENTOS MUSICALES** realizarán los siguientes exámenes:

#### **Prueba del perfil (eliminatória)**

##### **Interpretación del siguiente repertorio:**

- Dos obras de la antología italiana conocidas como preclásicos.
- Una canción latinoamericana (siglos XIX- XX) Guastavino, Ginastera, u otros.
- Una canción española (siglos XIX-XX) Granados, Obradors, Falla, García Lorca, Montsalvage, Joaquín Rodrigo, entre otros. Una canción cubana (tradicional o de concierto) de finales del siglo XIX o del siglo XX.

#### **Vocalización**

##### **Prueba de solfeo**

**Lectura musical:** análisis teórico básico y lectura a primera vista de ritmos y melodías.

**Ritmo:** reproducción y coordinación.

**Melodía:** reproducción de fragmentos melódicos.

**Acordes:** reconocimiento del tipo de acorde y modo (mayor o menor)

**Intervalos:** reproducción y clasificación.

##### **Prueba de actuación**

- Ejercicios de improvisación y expresión corporal.

#### **Coloquio**

Se evaluarán conocimientos e información que tenga el aspirante acerca de los género del perfil por el que opta (canto lírico) compositores, obras, intérpretes, así como de historia de la música en general, épocas, estilos, compositores, medios sonoros y géneros.

Los aspirantes deberán traer su repertorio preparado con un pianista acompañante. Las obras serán interpretadas de memoria.

Se entregará una copia de las partituras al tribunal.

Para la prueba de actuación deben venir preparados con ropa adecuada (vestidos cómodamente para poder demostrar bien los ejercicios).

**LOS ESTUDIANTES QUE NO POSEEN FORMACION MUSICAL REALIZARAN LOS SIGUIENTES EXAMENES:**

- Interpretar de memoria y con su pianista acompañante dos obras cubanas del repertorio de canción tradicional o canción lírica cubana.
- Ejercicios de exploración vocal en los que se valorarán las posibilidades y características vocales naturales del aspirante: timbre, extensión, calidad vocal.
- Pruebas de musicalidad en la que se medirán las aptitudes musicales fundamentales imprescindibles para iniciar estudios especializados: afinación, coordinación, memoria musical, oído melódico y rítmico, discriminación de alturas del sonido etc.
- Ejercicios de expresión corporal
- Entrevista con el tribunal

Deberán presentarse con ropa adecuada y entregar copia de las partituras de las obras que interpretarán.

Los estudiantes que resulten seleccionados en esta prueba ingresarán al AÑO PREPARATORIO. Vencer con resultados satisfactorios las asignaturas que se impartirán en este curso (solfeo, canto, piano complementario), es requisito para el ingreso a la carrera.

Durante este curso preparatorio los aspirantes serán evaluados de la siguiente forma:

Dos audiciones y un examen en cada semestre para cada asignatura.

En el examen final y teniendo en cuenta la evaluación sistemática y el desarrollo de las habilidades y competencias músico-vocales que el aspirante pueda demostrar el colectivo del perfil determinará quienes inician estudios en la Licenciatura en Música Perfil Canto.

Los estudiantes que no resulten seleccionados para ingresar en la carrera serán reorientados hacia otra carrera universitaria.

**INSTRUMENTISTAS**-95 puntos en el perfil y en el acumulado general.

Generalidades:

- 1- La prueba de perfil es de carácter eliminatorio.
- 2- Se evaluará el desempeño técnico e interpretativo, a partir del repertorio que se declara.

3- La calificación de la prueba del perfil incluye el resultado de una entrevista que podrá realizar el tribunal, abordando aspectos referidos a:

- Compositores e intérpretes relevantes de la música creada para su instrumento y otros afines.
- Intereses profesionales del aspirante
- Particularidades del desarrollo de su especialidad
- Cultura artística

4. Los aspirantes deben presentarse con su pianista acompañante.

## **PIANO**

Repertorio a interpretar:

- Dos estudios virtuosos de diferentes dificultades técnicas: Uno de ellos debe ser, obligatoriamente, F. Chopin, excepto: op. 10 no. 3,6 y 9; op. 25 no. 7. El otro estudio será a escoger entre los siguientes compositores: Liszt, Scriabin, Rachmaninoff, Debussy, Prokofiev y Stravinsky.
- Un Preludio y Fuga del Clave Bien Temperado de J. S. Bach.
- 1er movimiento de sonata clásica de Haydn, Mozart o Beethoven.
- Una obra cubana a libre elección.

## **CUERDAS FROTADAS (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo)**

A interpretar:

- Dos fragmentos a primera vista.
- Una escala mayor y una menor, (tercera, sextas, octavas digitadas y décimas con diversos golpes de arcos, arpeggios).
- Los aspirantes al perfil violín deben ejecutar una escala mayor con su relativa menor a tres octavas, con excepción de Sol M, Re M y La M y sus relativas menores. En la misma mostrará los golpes de arco: *detaché* (centro del arco), *martelé* (con todo el arco) y *spicatto*.

Se deben entregar al tribunal las partituras impresas de las obras a interpretar.

- Una obra polifónica.
- Un forma grande (Concierto 1ro o 2do movimiento y 3ro).
- Un estudio.

Los aspirantes al perfil violín, deben seleccionar el estudio entre los autores: Wienawski, Paganini, Rode, Dont, White, Gavinies, y Fiorillo.

- Una obra de carácter virtuoso

## **GUITARRA**

Repertorio a interpretar:

- Un estudio de concierto
- Una sonata o concierto (I o II y III movimientos).
- Un obra barroca o renacentista
- Una obra cubana
- Una obra libre

### **TRES**

Repertorio a interpretar:

- Un estudio.
- Una obra del Renacimiento o el Barroco.
- Una obra cubana con alto nivel de elaboración.
- Una obra (arreglo o versión) de Son o Changüí.
- 1er movimiento de un concierto o sonata.
- Una obra libre.

### **LAUD**

Repertorio a interpretar:

- Un estudio de concierto.
- Una obra del Renacimiento o Barroco (puede ser completa o –de acuerdo a su extensión– una de sus partes,).
- 1er movimiento de un concierto o sonata.
- Una obra (arreglo o versión), variante del Punto Cubano.
- Una obra libre.

### **VIENTOS**

Metal: Trompeta, Trombón, Trompa.

Repertorio a interpretar:

- Un estudio a libre elección
- Sonata y concierto completos
- Lectura a primera vista

Madera

Saxofón

- Estudios obligatorios # 6 y #7 de Bozza
- Sonata y concierto completos
- Lectura a primera vista



## Flauta

Una obra a escoger de la siguiente lista:

- Una de las 12 Fantasías para flauta sola de Georg Philip Telemann
- Folias de España de Marin Marais
- Partita para flauta sola BWV 1013 en la menor de Johann Sebastian Bach
- Sonata para flauta sola de Carl Phillip Emanuel Bach

Una obra a escoger de la siguiente lista:

- Fantasía de Philippe Gaubert
- Andante Pastoral y Scherzettino de Paul Taffanel
- Fantasía op. 79 de Gabriel Fauré
- Cantabile y Presto de Georges Enescu
- Nocturno y Allegro Scherzando de PhilippeGaubert
- Andante y Scherzo de Louis Ganne
- Fantasía de Georges Hüe
- Preludio y Scherzo de Henri Büsser
- Sonatina de Henri Dutilleux
- Sonatina de Pierre Sancan
- Balada de Frank Martin

Una obra obligatoria que se publicará 3 meses antes de la fecha del examen de ingreso.

Las obras que son con piano deben ser interpretadas obligatoriamente con un pianista.

La totalidad de las partituras, así como grabaciones de referencia de piezas que se incluyen en las bases se encuentran a disposición de todos los interesados en el Instituto Superior de Arte.

## Fagot

Repertorio a interpretar:

- Concierto para Fagot y Orquesta, K. M. Weber en Fa Mayor. Primer movimiento y Segundo hasta la reexposición del tema principal.
- Segundo movimiento de un concierto Barroco, a libre elección. Ejemplos: A, Vivaldi, J. S. Bach (Si Bemol Mayor o mi bemol menor)
- Un Estudio, a escoger, del libro de L. Milde 2do. tomo Op. 26, a partir del No. 5.

## Oboe

Repertorio a interpretar:

- Sonata No. 1 de Haëndel, Concierto de Haydn en Do M o Concierto de Mozart en Do mayor.
- Estudio No 1 de los 48 Estudios de Feerling.

## Clarinete

Repertorio a interpretar:

- Una obra de carácter concertante, con alto nivel de complejidad.
- Una obra de cámara, preferentemente sonata.
- Un estudio de: Ernesto Caballine, Rose Lancelot o Gambao.

## **PERCUSIÓN**

Se deberán ejecutar los siguientes ejercicios en los diferentes instrumentos:

Caja:

- Ejercicios técnicos. Control de baquetas.
- Agarre parejo, ejercicios de redoble abierto y de presión.
- Lectura aplicada, método de Osadibus, una lección libre y otra elegida por el tribunal. Estas lecciones con redoble a presión.
- Lectura a primera vista de un fragmento musical.

Xilófono:

- Ejercicios técnicos. Escalas. Ejercicios del Torrebruno (seleccionados por el tribunal, 3 últimos)
- Lectura aplicada. Tocar una obra de 4to. curso de nivel medio (1er. movimiento).
- Lectura a primera vista de un fragmento musical.

Tímpani:

- Ejercicios técnicos
- Ejercicios de redoble del método Harr, seleccionados por el Tribunal.
- Cruce de baquetas: Harr/ no cruce de baquetas: Paliev.
- Lectura aplicada: tocar una obra del método Paliev para cuatro tímpanis y otra escogida por el tribunal.
- Lectura a primera vista de un fragmento musical.

## **Percusión Cubana**

Ejecutar ritmos cubanos representativos en instrumentos como: tumbadoras, bongoes y timbal, los que se solicitarán a elección del tribunal incluyendo una entrevista.

## **B. PRUEBAS COMUNES A TODOS LOS PERFILES**

**1. Armonía** (todos los perfiles menos Canto lírico y Canto Coral), incluyen contenidos del Análisis Musical.

El estudiante debe demostrar las siguientes habilidades:

- Construir y clasificar las diferentes estructuras acordales, tríadas, cuatríadas y sus inversiones, sobre cualquier sonido, dentro de tonalidad y sin tonalidad.
- Reconocer tipos de cadencias, giros armónicos (de paso, auxiliares, frigios), notas extrañas, acordes alterados, tonalidades.
- Reconocer contactos y modulaciones (primer grado de vecindad, diatónicas y sintácticas).
- Reconocer los elementos estructurales básicos (motivos, frases, períodos, formas simples) en las obras a analizar.
- Crear frases armonizadas.

Obras a estudiar:

- Contradanzas de Manuel Saumell y danzas de Ignacio Cervantes.
- Selección de obras del libro *Música popular cubana*, de Emilio Grenet.
- *Escenas infantiles de R. Schumann.*
- *Álbum de la Juventud .R.Schumann.*

**2. Historia de la Música** (todos los perfiles menos Canto lírico)

Los aspirantes deben demostrar que poseen los conocimientos fundamentales sobre la música occidental y cubana, así como la capacidad para conocer e identificar los principales compositores y obras.

Se hará énfasis en los aspectos auditivos por lo que debe reconocer estilos y tendencias musicales.

En el Anexo 1 se relacionan temas y audiciones. Las audiciones están disponibles para todos los interesados en el Departamento de Información Especializada de la Facultad de Música.

De manera general, los estudiantes deben mostrar la preparación para caracterizar los siguientes géneros y/o formas: *Allegro de sonata, Concerto a solo, cantata, singspiel, scherzo, minuet, polonesa, oratorio, suite, misa, rondó, obertura, tema con variaciones, sinfonía, poema sinfónico, suite de danzas, nocturno, lied, estudio, ópera, ópera bufa y zarzuela.*

En la prueba se hará énfasis en lo auditivo, por lo que es importante que el estudiante pueda identificar los estilos y las tendencias teniendo en cuenta las características de los medios expresivos que caracterizan el contexto y también el reconocimiento del género, así como los medios sonoros instrumentales, vocales y/o vocales- instrumentales que escuchen. En el caso de las audiciones correspondientes a la Historia de la Música Cubana, solo se han utilizado ejemplos puntuales, pues estas serán ampliadas y variadas para la realización del examen.

## **2.- Exámenes de selección de los aspirantes a ingresar al CURSO POR ENCUENTROS (CPE)**

Los exámenes de selección para los diferentes perfiles de la carrera Música en el Curso por Encuentros son los mismos que para el Curso Diurno, con excepción de los perfiles: Formación en asignaturas teóricas e históricas de la música, Canto Lírico y Canto Coral.

### **2.1.- Requisitos específicos de algunos perfiles de la carrera de música para optar por el curso por encuentros (CPE)**

#### **2.1.1.- Perfil Canto Coral**

- Los aspirantes deben ser integrantes de un coro profesional. La matrícula en la Facultad de Música estará condicionada por su permanencia en este tipo de agrupación durante toda la carrera.

#### **2.1.2.- Perfil Canto Lírico**

- Los optantes deben tener como mínimo, dos años de experiencia como cantantes en Compañías de Arte Lírico u otras entidades musicales asociadas a las Artes Escénicas.

#### **2.1.3.- Perfil Formación en Disciplinas Históricas y Teóricas de la Música**

- Los aspirantes deben ser profesores en activo de alguna de las asignaturas teóricas e históricas de la música de los niveles Elemental y/o Medio.
- La institución docente en la que trabaja debe especificar en la carta para la inscripción la asignatura teórica que imparte en su centro docente.

## **B- EXÁMENES PROPIOS DEL PERFIL**

### **PERFIL CANTO CORAL (CURSO POR ENCUENTROS)**

90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

#### **1. Prueba de perfil**

Consta de dos vueltas:

##### **1ra Vuelta:**

1. Ejercicios técnicos vocales. Tendrá un carácter eliminatorio.
2. Interpretación de:
  - Dos obras del repertorio universal (de distintos géneros y estilos) para solista con acompañamiento.
  - Una canción de la trova cubana (tradicional o nueva trova) a capella
3. Escoger una de las siguientes piezas para ejecutar su línea vocal acompañada por un profesor en el momento del examen:
  - Ave Maria, Franz Biebl
  - Gloria, Knut Nysted
  - Ave Maria, Javier Busto
  - Nana de ener, Harold Gramatges
  - Amor, yo he de enseñarte el camino, Leo Brower
  - Canción, Electo Silva

Las partituras de estas obras en formato digital estarán a disposición de los aspirantes en la Facultad de Música de la Universidad de las Artes.

#### 4. Coloquio

#### **2da Vuelta: Examen de conjunto**

Ejecución en conjunto de una obra coral seleccionada por el tribunal, entregada al aspirante después de aprobar la primera vuelta

## **2. Examen de solfeo**

Se realizará al finalizar la 2da vuelta frente al tribunal de la especialidad.

#### **Examen Oral:**

1. Entonación de cifrados
2. Entonación de intervalos
3. Ejecución de 3 lecturas a primera vista:
  - a) Con cambios de compases
  - b) Con texto en español
  - c) De una partitura coral (formato de 2 a 4 pentagramas)

#### **Examen escrito:**

1. Dictado melódico
2. Reconocimiento de funciones tonales

**Se sustituye el examen de armonía por este examen de solfeo**

**PERFIL FORMACIÓN EN DISCIPLINAS HISTÓRICAS Y TEÓRICAS DE LA MÚSICA** 90 puntos como mínimo en el perfil y en el acumulado general

Los aspirantes deben cumplir, además de los requisitos comunes a todos los perfiles para la vía de acceso CPE, los siguientes requisitos:

- Ser profesor en activo de alguna de las asignaturas teóricas e históricas de la música en de los niveles Elemental y/o Medio.
- Una vez incorporado a la docencia tiene derecho a presentarse a las pruebas de ingreso.

En el momento de la inscripción, con el resto de los documentos deben presentar una carta de la institución docente en la que trabaja donde se especifique: autorización para cursar estudios superiores, asignatura que imparte en el centro y los años de experiencia como docente.

### **1. Solfeo**

Oral: Lectura a primera vista; entonación de escalas e intervalos aumentados y disminuidos dentro de tonalidades doble armónicas.

Escrita: dictado melódico a 2 voces y reconocimiento de escalas.

### **2. Historia de la Música Cubana y Universal**

Cada aspirante tendrá la oportunidad de seleccionar dos temas (uno de música cubana y otro de música universal), los que deben ser estudiados y preparados con la mayor profundidad: Ambas temáticas serán desarrolladas por escrito en el momento del examen y defendidas oralmente con las audiciones correspondientes.

Los temas deben ser escogidos entre los que se especifican para el resto de los perfiles. Pueden ser estudiados y desarrollados en los meses previos al examen, pero se prohíbe llevar trabajos escritos en el momento de la prueba.

### **3. Clase Demostrativa**

- Cada aspirante deberá impartir una clase demostrativa presentando un tema a elección personal, siempre sobre un contenido histórico o teórico de la Música

### **4. Coloquio**

- Análisis de un artículo publicado en un libro o en una revista especializada.
- Entrevista sobre diversos aspectos musicales y de cultura general.

## **ANEXO 1**

### **RELACIÓN DE TEMAS PARA PREPARACIÓN EN HISTORIA DE LA MÚSICA. CD Y CPE**

#### **Historia de la Música Occidental**

- 1- Se relacionan a continuación *compositores* y *obras* sobre los cuales se debe conocer:

- 2- Contexto histórico y sociocultural vinculado con el creador y/o con la composición musical de los cuales se trate.
- 3- Acontecimientos importantes de su vida con incidencia en su obra.
- 4- Particularidades de su estilo.
- 5- Géneros fundamentales en su creación.
- 6- Características de las obras.

### **Barroco**

- George F. Haëndel- Suite *Water Music*.
- Johann Sebastian Bach- Los seis *Conciertos de Brandemburgo*.

### **Clasicismo**

- Wolfgang Amadeus Mozart- Sinfonías 40 (sol menor-K550) y 41 (Do mayor-K551: *Júpiter*). *Pequeña Música Nocturna*.
- Ludwig van Beethoven: Sinfonías 6ta. (*Pastoral*) y 9na. (*Coral*). Obertura *Egmont*.

### **Romanticismo**

- Robert Schumann- *Carnaval* Op. 9.
- Antonin Dvořák - Sinfonía del *Nuevo Mundo*.
- Franz Liszt- Poema Sinfónico *Los Preludios*.
- Hector Berlioz- Sinfonía *Fantástica*.
- Nikolai Rimsky-Korsakov- Suite Sinfónica *Scheherazade, Op.35*.
- Peter Ilich Tchaikovsky- Sexta Sinfonía.

### **Siglo XX**

Compositores y obras para reconocer *tendencias y características*, por ejemplo:

#### **Impresionismo**

- Claude Debussy- Preludio a la siesta de un fauno. Nocturnos para orquesta: Nubes, Fiestas, Sirenas.
- Maurice Ravel: Pavana para una Infanta difunta. Suite Mi Madre la Oca.

#### **Expresionismo**

- Arnold Schönberg- *PierrotLunaire*.

#### **Folklorismo**

- Igor Stravinsky- La Consagración de la Primavera.
- Manuel de Falla- *El amor brujo*.

### **Música Cubana**

- Géneros de la música popularailable cubana como: Contradanza, Danzón, Danzonete, Chachachá, Mambo, Son; interpretados por diferentes agrupaciones, representativas de estos géneros.
- Canciones cubanas de los diferentes movimientos de la cancionística: Trova Tradicional, Feeling, Nueva Trova.
- Zarzuelas cubanas de Ernesto Lecuona, Gonzalo Roig, Rodrigo Prats.
- Obras de compositores cubanos desde el siglo XVIII como Esteban Salas; Siglo XIX Manuel Saumell e Ignacio Cervantes; Siglo XX Amadeo Roldán, Alejandro García Caturla. Compositores más representativos que han abordado las tendencias de vanguardia como Aleatorismo, Serialismo y Música Electroacústica; por ejemplo, Leo Brouwer, Juan Blanco, Carlos Fariñas.